

HISTORIA NATURAL ❖ ACLIMATACIÓN ❖ ZOOTECNIA ❖ INCUBACIÓN ARTIFICIAL

### IMPORTANTE

Siendo actualmente el principal objeto de EL NATURALISTA propagar y defender la conveniencia y utilidad de que se establezca en Barcelona una Escuela Veterinaria, esta Dirección ha acordado remitir gratuitamente una gran parte de la numerosa tirada de la Revista á todas aquellas personas que puedan cooperar al buen éxito de dicho pensamiento. En virtud de esta determinación únicamente deben considerarse abonados a EL NATURALISTA los señores que recibiendo todos los números que se den á luz, quieran de *motu proprio* satisfacer la módica cuota de suscripción.

### NUESTRO GRABADO

El precioso grabado que ocupa casi las dos planas centrales de este número, representa el acto de dar la comida á las fieras de la colección de los Sres. Bidet y Alexiano.

Sensibles pérdidas han experimentado estos célebres domadores durante la exhibición de su colección zoológica en esta capital. A consecuencia de haberse alimentado las fieras con la carne de un caballo atacado del muermo, se infeccionaron la mayor parte de ellas, sucumbiendo víctimas de tan terrible enfermedad. El quebranto ha sido tanto más deplorable cuanto que perecieron todos los ejemplares que ejecutaban en la jaula central los trabajos que tanta aceptación merecieron durante la Exposición Universal de nuestra ciudad.

### EPIZOOTIA EN LOS CERDOS

En los números anteriores hemos publicado el luminoso dictamen de la comisión que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia dispuso que pasase á la comarca de Vich con el objeto de estudiar una epizootia que diezaba el ganado de cerda. Recientemente hemos recibido el artículo inserto al pie de estas líneas, en el que se denuncia otra afección que ha causado, también, considerables estragos al propio ganado en algunas comarcas cercanas á esta capital. Aunque ignoramos si habrá relación entre las dos

enfermedades y si reconocen un mismo origen consideramos provechosa la publicidad de la noticia y a cuantas puedan contribuir al estudio de semejantes plagas y de los medios de extirparlas ó cuando menos de aminorar sus desastrosos efectos en beneficio de los criadores y de la riqueza pecuaria de nuestro país; sin que por ello nos hagamos solidarios de las apreciaciones y doctrinas que se vierten en el citado remitido y en los demás que se nos ha ofrecido dirigirnos sobre el mismo asunto.

### Neumo-enteritis de los cerdos

De algunos años á esta parte hase desarrollado en nuestro país una enfermedad terriblemente contagiosa en el ganado de cerda. Los trabajos hechos por la comisión nombrada por el Gobierno de esta provincia para estudiarla, ilustraron algún tanto la medicina veterinaria sobre el curso y anatomía patológica de esta afección, describiendo de mano maestra el síndrome que presentan los individuos atacados, ya en la forma aguda ya en la crónica, para poder formular con seguridad un diagnóstico preciso. Mas si el trabajo de la citada Comisión resulta bajo este concepto digno de todo elogio, lo estimamos sobrado deficiente por lo que hace á la etiología de esta enfermedad. ¿Qué causas determinan esta epizootia conocida en Alemania con el nombre de *cólera-hog*, en Francia con el de *neumo enteritis* y que en España continúa todavía innominada? ¿cuál es el agente vivo del contagio? ¿cómo se propaga con tal facilidad que en menos de cuatro años ha invadido casi por completo la Península, despoblando nuestras ganaderías y asediando por ende un golpe mortal á nuestra riqueza en ramo tan importante?

Nosotros que hemos seguido paso á paso el curso de la epizootia y que nos hemos lamentado muy de veras de que cuantos tratamientos se han ensayado para dominarla hayan resultado estériles las más de las veces, nos hemos preocupado en gran manera de estas cuestiones, porque es la verdad que los problemas etiológicos tienen siempre una excepcional importancia, por ser la clave de otros muchos, que en tanto no se resuelvan los primeros, permanecen sepultados en densísima obscuridad.

Los trabajos de Cornil y Chantemesse presentados á la Academia de Ciencias de París en 1887 y 88, han arrojado mucha luz sobre estas cuestiones. Según se desprende de las investigaciones experimentales de estos dos sabios, la citada enfermedad es debida á una bacteria de forma ovoi-



dea que han podido aislar y cultivar ya en el caldo, ya en la gelatina, ya en otros medios nutritivos apropiados. La inoculación de estos cultivos á cerdos sanos, á conejos, conejillos de Indias, etc., la provoca indefectiblemente con un síndrome morbosos igual al que presentan los cerdos que la contraen espontáneamente, bien así como ocurre en la bacteridemia, carbunco sintomático, muermo, etc., etc. El microbio germina en la sangre, hígado, bazo, pulmones, etcétera, determinando una enfermedad general, como lo son las enfermedades infectivas; pero parece tener cierta predilección por los pulmones, en cuyo caso reviste la forma neumónica (tos, difnea, etc.,) que es la más grave y rápida, ó por los Intestinos, aceptando entonces la forma tífica; lo regular es que ataque á la vez al aparato respiratorio y digestivo, en los que deja más hondamente marcadas sus huellas, por cuya razón han dado á esta enfermedad los dos sabios citados el nombre de neumo-enteritis.

El microbio de la neumo-enteritis está dotado de una gran resistencia; ni elevadas temperaturas (43°), ni la desecación, ni los antisépticos, á menos de usarse á fuertes dosis, logran atenuarlo sino en plazo muy largo. Se juzgará de esta resistencia con sólo considerar que á los quince días de estar en el agua destilada, donde tan escasos ha de encontrar los materiales nutritivos, todavía continúa viviendo con la misma virulencia de antes.

Cornil y Chantemesse en su segunda Nota (1888) presentan á la Academia de Ciencias los satisfactorios resultados que han obtenido con este virus atenuado en los conejillos de Indias para preservarles del virus fuerte. Caldos puestos á incubar durante 90 días á la temperatura de 43°, son perfectamente tolerados por estos animales, quedando con esta inoculación preventiva vacunados, pues que luego una inoculación de virus fuerte no provoca en ellos la muerte. Todo hacía esperar, pues, que tendríamos para la neumo-enteritis un medio preventivo, ya que no curativo como el ilustre Pasteur nos lo proporcionó para el *rouget*, para la bacteridia, etc., y esta esperanza abrigaban los doctores, según lo consignan en su Nota; pero á pesar de que ha transcurrido ya un año de su última comunicación á la sabia Academia, no hemos visto en ninguna parte que estas lisonjeras esperanzas se hayan realizado, lo cual nos hace sospechar que el virus atenuado para el conejo, ó no lo es para el cerdo ó una vez inoculado á este último vuelve á recobrar, por hallarse en un terreno más abonado, su extinguida virulencia.

Una observacion que personalmente hemos recogido en varias comarcas nos confirma en la creencia, que tenemos muy arraigada, de que el problema de la inmunidad para la neumo-enteritis no es, ni mucho menos, un problema insoluble. Para repoblar sus pocilgas muchos ganaderos en vez de comprar lechones como acostumbraban antes de la epizootia, han comprado marranas ahorrándose con ello gran parte de capital. Pues bien: si estas cerdas han sufrido la enfermedad antes ó al principio de la preñez, los lechones quedan inmunes aun cuando vivan en una pieza infestada, de la misma manera que quedan vacunados los carneros contra la bacteridemia cuando la madre ha sido vacunada durante la preñez; mas si las marranas la contraen cuando la preñez está ya algo adelantada, entonces por lo común abortan.

Los ganaderos sostienen que la neumo-enteritis pued contraerse varias veces. Un estudio atento y laborioso de esta cuestión nos ha convencido de que en estos casos la enfermedad antigua recidirá sin que se haya de nuevo contraído; lo que hay es que los ganaderos dan como sanos cerdos que, á pesar de su aparente mejoría, continúan todavía enfermos.

La arraigada convicción que hemos expuesto nos ha animado á proseguir experimentalmente los admirables trabajos de Cornil y Chantemesse, que hemos comprobado punto

por punto. En posesión ya del microbio que tan espantosa mortandad ocasiona en las pocilgas de nuestra patria, le seguimos paso á paso en todas sus fases y en los efectos patógenos que provoca en otros animales, impulsados de ávido y ardiente deseo de poder atenuarlo sirviendo de vacuna para los cerdos. Los experimentos que con este objeto llevamos entre manos son numerosos y variados. ¿Llegaremos á algún resultado práctico y positivo?... Necedad y no pequeña sería la nuestra si adelantásemos conclusiones que quizás los hechos se encargarían de desmentir mañana por fundadas y racionales que las creamos ahora. Hoy por hoy trabajamos con fe, con noble ardimiento, en busca de la verdad, y para poder hablar esperemos á que antes hayan hablado los hechos, único oráculo que reconoce como infalible y sagrado la moderna medicina veterinaria.

WOODOFF.

A propósito de la campaña que hemos decididamente emprendido, á favor de la traslación de la Escuela Veterinaria de Santiago á esta capital, se nos ha dirigido por uno de nuestros antiguos abonados, residente en Vigo, el siguiente escrito:

### UNA VISITA PARTICULAR Á LA ESCUELA Veterinaria de Santiago

Triste es en verdad la vida miserable que arrastra la Escuela Veterinaria de Santiago; y no aludo al reducido número de alumnos con que cuenta, no trato—y entiéndase bien—del poco ó escasísimo movimiento escolar que se observa en dicho Establecimiento de enseñanza; me ocupo principalmente de la constitución de la Escuela, de la enseñanza que en ella se da y sobre todo del material científico con que cuenta y de lo olvidada que se halla de los Gobiernos, de las autoridades y de las personas influyentes que parece natural debieran interesarse en favor de aquel casi huérfano centro.

Así es que, aun exponiéndome á molestar demasiado á mis deferentes lectores, voy á tratar de demostrar con verdades que no necesitan demostración, es decir, con sentencias axiomáticas, que la Escuela Veterinaria de Santiago no tiene razón de ser en la actualidad, que dicha Escuela debe trasladarse, eligiéndose para su instalación un punto, una capital donde exista amor al estudio, al trabajo, á las ciencias naturales y sobre todo donde se la proteja y se la tenga en mayor consideración de la que goza en Galicia.

Sin remontarme á las noticias fieles y exactas que pude adquirir en mis visitas á Compostela en los años 1883 y 1884, me ocuparé únicamente de la vida de esa Escuela en la época presente, que es á la que debo referirme después de ocho años que lleva de existencia, dicho centro de enseñanza. Y para hacerlo de un modo metódico, empezaré por la mayor ó menor consideración social que se le dispensa.

Es de advertir que, por, desgracia en España existen muchos intrusos en Veterinaria, pero donde se hallan estos parásitos del Profesor honrado en número asombroso, es en la región gallega. Aquí, no sólo se los ve pulular entre las protestas del ciudadano digno y del veterinario decente que mira lastimados sus sacratísimos derechos, sí que también (y esto es lo más lamentable) ejercen su mal llamada profesión á ciencia y paciencia de quien debiera moralizar el país y sostener en ellos al que los tiene legítimamente adquiridos.

Este poco respeto al derecho, estas tropelías y violencias altamente ofensivas y perjudiciales al profesor digno, que es necesariamente el más ilustrado y, por, consiguiente el de más completa educación, hacen que mientras éste se halla arrinconado, acaso pereciendo de hambre y olvidado de la sociedad y del mundo entero, el intruso, protegido por los



caciques, favorecido por el más odioso descaró y por su cinismo y osadía se le ve, sino florecer en sociedad porque desconoce hasta las reglas primeras de instrucción, ganar dinero, vivir holgadamente, atender á todas sus necesidades y mofarse hasta con desprecio del verdadero profesor, de las autoridades—que no debieran dejarle ejercer—y de la Escuela que para el intruso en Veterinaria poco ó nada significa. Como consecuencia, como lógico resultado se menosprecia también al Profesorado, queda aquel establecimiento relegado al olvido, sin despertar del letargo en que ya nació. Dígalo su situación de hoy, hablen los hechos pasados y se convencerá el que dude de mis palabras, que el centro de que trata está pospuesto á otros muchos de diferente clase que en mi pobre parecer, no tienen ni tendrán nunca la importancia de las Escuelas Veterinarias.

Hay más todavía; el Profesorado de aquella Escuela, animado en todos tiempos y ocasiones de los mayores y de los más laudables deseos, trabaja y sigue trabajando en el cumplimiento de su deber, tanto, quizá, más, de lo que se presume; pero falto de material de enseñanza, sin clínicas, sin locales, sin protección por parte de nadie, sin poder dedicarse á práctica alguna agrícola, ni ganadera ni ensayar un medicamento, por carecer de gabinete histo-químico, y con una biblioteca reducida ha llegado á convencerse de que nada puede adelantar y de que todos sus titánicos esfuerzos se estrellarán contra la imposibilidad de poder obtener resultado favorable en la enseñanza.

En efecto, yo que he visitado aquel Establecimiento, que he podido apreciar su vida y costumbres, que conozco al detalle su organización y que hasta con la ciencia de los números he deducido cálculos, no ha podido menos de extrañarme el sostenimiento de un centro de enseñanza, cada uno de cuyos alumnos al terminar su carrera cuesta al Estado la asombrosa cifra de 15.000 pesetas. Y no se quiera disculpar tan enorme gasto con la evasiva de que siendo un establecimiento de nueva creación poco puede ser en él el movimiento, porque en este caso podría contestarse que otros hay de más reciente formación, y sin embargo, en alumnos, en material científico y en condiciones de local, no dejan nada que desear. Hable por nosotros la Escuela de Artes y Oficios que sólo cuenta un año de vida y hoy reúne todo lo que puede ambicionar un Establecimiento de esta índole.

En vista de tan justas y fundadas consideraciones, fácil será comprender, con cuánta razón el pueblo catalán pide que esa Escuela se traslade á Barcelona, donde indudablemente tendría porvenir y sobre todo el Estado, la enseñanza la Veterinaria, y Cataluña toda ganarían, porque en el ánimo de todos está de lo que los catalanes son capaces cuando comprenden que un centro de enseñanza como el que me ocupa debe gozar del esplendor, de la actividad y de la vida que otros de igual naturaleza tienen en el extranjero. A buen seguro que si la Escuela creada en Santiago se hubiese instalado en Barcelona, estaría revestida del lucimiento é importancia de que carece ahora, porque los catalanes conocen perfectamente lo que es y lo que debé ser un centro de semejante clase: y debo consignar que al hacer estas aseveraciones, no trato de herir respetables susceptibilidades ni inferir agravio á determinadas regiones; hablo con el lenguaje que me dictan la imparcialidad y la experiencia.

Quando mi visita se dirigió desde la Escuela de Veterinaria á las Facultades de Medicina y Farmacia, á la Universidad Compostelana, á la Escuela Normal, á las Escuelas de párvulos, al Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos y en fin á todos los centros científicos existentes en Compostela, no pudo menos de sorprenderme el contraste que ofrecen éstos comparados con aquél. ¡Qué diferencia entre los arsenales médico-quirúrgicos y farmacológicos, entre las Bibliotecas, entre el inmenso y admirable material científico de que están dotados estos establecimientos y el raquítico, pobre é

incompleta de la Escuela Veterinaria. ¡Y si descendemos á otros detalles veremos que ni las cátedras, ni las clínicas, ni los gabinetes, ni lo demás allí existente, reúne las condiciones, ni lo bueno que se admira en las escuelas de Alfort, Bruselas, Viena y otras del extranjero y que son las que exige una Escuela bien constituida, una Escuela verdad.

Hé aquí la explicación del por qué el benemérito, el laborioso claustro de la Escuela Veterinaria de Santiago empleando sobrehumanos esfuerzos llega á formar alumnos que son reflejo de las ideas vertidas en la cátedra, pero no representación de las prácticas clínicas, de la zootécnica, de la agrícola, de la histológica, de la quirúrgica y de todas esas sabias lecciones que los alumnos recojen con el escalpelo en la mano, manejando el microscopio auscultando, percutiendo, explorando en una palabra animales enfermos, formando sobre éstos diagnósticos, pronósticos, formulando indicaciones y estableciendo tratamientos racionales.

Hay más, la Escuela de Santiago se fundó (y así lo dice el Decreto de creación) por la importancia agrícola y ganadera del país, y esta es la hora que no se ha hecho un ensayo zootécnico ni de agronomía, porque no se ha facilitado á los profesores medios suficientes para estudiar prácticamente los resultados de la selección, del cruzamiento, del sistema mixto ó progresivo, los efectos en los animales domésticos de una alimentación bien dirigida y del empleo perfectamente acertado y consciente de los agentes higiénicos en general.

En el deseo de no hacer demasiado difuso este mal hilvanado artículo, voy á terminar con un ruego al Excmo. Señor Ministro de Fomento, tal es el de recomendarle que al reformar la enseñanza, dirija una mirada protectora hacia las Escuelas de Veterinaria en general y en particular á la de Santiago dándole vida y dotándola de todo lo necesario para que la enseñanza sea completa; y que en el caso de ser gravosa al Estado, decreta su traslación á Barcelona, donde el contingente de alumnos que da Cataluña, el que darían Valencia y las Baleares y aun el procedente de jóvenes de otras provincias de España, compensaría con largueza con los rendimientos que alcanzaría el Estado los gastos de sostenimiento y demás inherentes á los tales centros de enseñanza.

Si el Excmo. Señor Conde de Xiquena cree exajerado el cálculo, puede servirse pedir relación de los alumnos catalanes, valencianos y mallorquines existentes en la actualidad en las demás Escuelas de Veterinaria de España, y podrá convencerse con la lógica de los guarismos de ser aquel una pura realidad. Hablo sin pasión é inspirado tan sólo por el bien de la ciencia y por el engrandecimiento de la riqueza pecuaria en general, á cuyos objetos hemos de dedicar los más decididos y perseverantes esfuerzos.

F. G.

## VARIEDADES

A consecuencia del fallecimiento de D. Gerónimo Darder, que ocupaba la plaza de inspector de las casas-mataderos y de la dimisión presentada por nuestro director que venía ejerciendo desde muy antigua fecha el cargo de subdelegado de sanidad veterinaria, se ha producido tal agitación entre el grupito de profesores veterinarios que actualmente desempeñan cargos oficiales, que es fácil surjan verdaderas batallas para alcanzar los puestos que por las expresadas causas han quedado vacantes.

Con este motivo, conviene hacer constar, y no lo olvide el Ayuntamiento, que Barcelona fué la primera ciudad de España en donde se estableció que los destinos facultativos de los mataderos se proveyesen por medio de rigurosas oposiciones, y que causaría muy mal efecto que



abandonándose ahora este procedimiento, sólo fuese debido el nombramiento al favor y á la influencia, y como los sagrados intereses de la salud pública exigen que la inspección de las substancias esenciales para el alimento y nutrición del hombre, se confie á personas dotadas de las condiciones necesarias para el concienzudo y perfecto cumplimiento de tan delicado servicio. EL NATURALISTA, seguirá paso á paso el curso del indicado asunto con el propósito, en el caso de que sólo se atienda para su resolución al caciquismo y favoritismo de ocuparse de él en el sentido que se merezca.

Nuestro estimado colega barcelonés *El Diluvio*, dejó entrever hace pocos días, que nuestro director era la persona indicada por el Ayuntamiento de Barcelona para ponerse al frente del Jardín zoológico de aclimatación que se trata de crear en los hermosos jardines del Parque. Podemos asegurar á tan ilustrado periódico y á los demás que se han hecho eco de la noticia que tanto el director de EL NATURALISTA como sus redactores ignoran el fundamento de ella, pero que en cuanto al proyectado establecimiento verían con gusto que prosperase la idea, sean cuales fueren sus iniciadores y la persona que se eligiera para el indicado cargo.

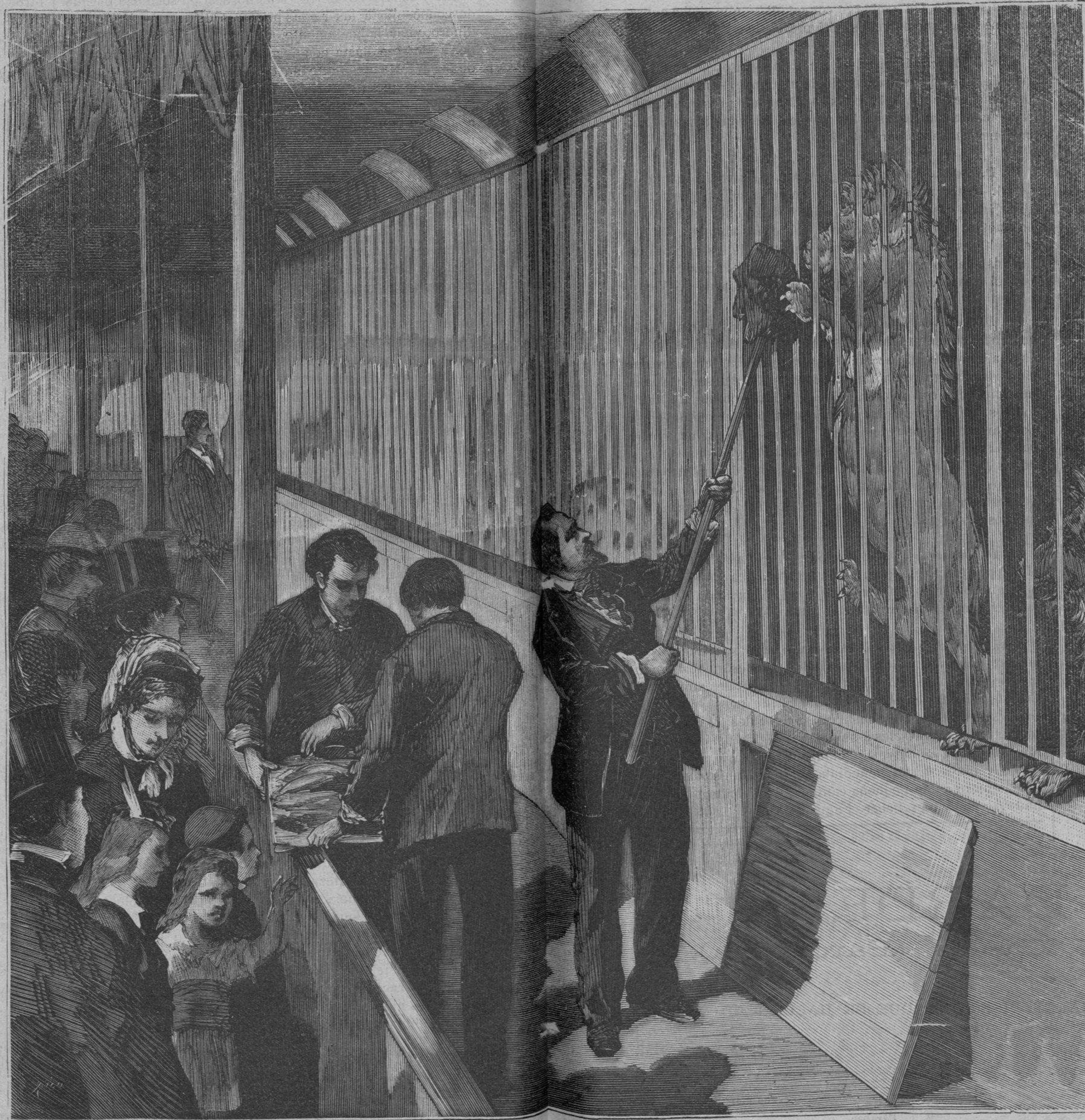
El domingo último se reunió en Moncada un crecido número de profesores veterinarios rurales para escogitar los medios de imponerse á las invasiones de los intrusos y de mejorar el modo de ser que tienen aquellos en las poblaciones.

Dióse en la reunión cuenta de un reglamento de asociación, aprobado ya por el Gobierno de provincia, que responde á los fines de los interesados, el cual mereció por este concepto la aceptación de los concurrentes.

Respecto á la aspirada creación de una Escuela de Veterinaria en Barcelona, nuestro director tuvo el gusto de leer una carta, que insertaremos en el próximo número, en contestación á un escrito del Sr. Plantada. Su contenido dió origen á una viva pero tranquila discusión, de la cual surgieron divergentes pareceres sobre el fondo del asunto que se persigue. Podemos, sin embargo, asegurar que la mayoría de los señores congregados se muestran resueltamente adeptos á la realización del indicado pensamiento.

La instalación en Barcelona de una Escuela de Veterinaria va conquistándose cada día nuevos y numerosos prosélitos. Entre las personas que recientemente nos han ofrecido su adhesión y apoyo para llevar á ejecución aquel proyecto, se cuentan D. Eusebio Castells, propietario del centro hípico, denominado *Picadero Americano*, el reputado profesor de equitación D. Juan Martín y los señores veterinarios establecidos en esta capital, D. Pedro Pich y D. Buenaventura Marlet.

Muy grato y satisfactorio nos es, al propio tiempo, consignar, que personados los referidos



Colección zoológica de Mrs. Bidel y Alexiano

señores Castells y Martín, en unión de nuestro director, en casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas para exponerle el indicado pensamiento, mereció el aplauso de este distinguido personaje, ofreciendo asimismo, para llevarlo á efecto, su decidida é importante cooperación.

Numerosos individuos de la Sociedad *Fomento de la cría caballar* del *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* y del *Círculo Ecuestre y Picadero Americano* y además un buen contingente de veterinarios, ganaderos, agricultores profesores de equitación aficionados á este ejercicio, caleseros y otros individuos de varias clases sociales, han acordado recurrir por medio de atenta y razonada Exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, con el objeto de que se sirva resolver en favor de Barcelona el traslado de la Escuela de Veterinaria que existe en Santiago, cuyo sostenimiento en aquella población es gravísimo al Estado, puesto que en el actual curso solo han ingresado en dicho centro de enseñanza tres alumnos.

La traslación, pues, que se trata de solicitar, además de ser altamente beneficiosa para Barcelona, Cataluña y otras provincias limítrofes al antiguo Principado, está en armonía con la idea que parece abrigar el Gobierno de introducir en ciertos ramos y servicios, saludables economías.

Nuestro querido colega, *La Gaceta de Galicia* inserta un extenso artículo en su número del 12 del actual, referente al traslado de la Escuela Veterinaria de Santiago á esta capital.

Nos ocuparemos de él en el próximo número, tratando de demostrar que lo que desean y quieren los catalanes es la fundación de una Escuela Modelo, montada con los elementos que reclaman los adelantos modernos, en un punto de España que por sus especiales y aventajadas condiciones pueda fructificar en él con vigor y lozanía el nuevo establecimiento, para que pueda dotar á nuestra patria de profesores ilustrados que regeneran á la hoy desatendida clase veterinaria. En nuestro entender, Barcelona es la única población de España que pueda satisfacer tan laudables aspiraciones y es por ello que venimos sosteniendo la conveniencia y utilidad de dicho traslado pero leal é imparcialmente, sin dejarnos seducir por egoístas miras ni interesados propósitos.

Cúmplenos dirigir desde las columnas de nuestra modesta publicación las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Marqués de Alella, D. Camilo Fabra, diputado á córtes y Presidente de la Sociedad de Fomento de la cría caballar; al Excmo. Sr. Marqués de Olérdola, D. Francisco de Paula Rius y Taulet, Alcalde constitucional de esta ciudad y á don Eduardo Maluquer, Presidente de la Diputación provincial por el interés que han demostrado en favor de la creación en Barcelona de una Escuela de Veterinaria, empleando su poderoso valimiento para que se realice cuanto antes el indicado proyecto, convencidos del beneficio



que ha de reportar á Barcelona tan útil y deseada institución.

Deber nuestro es también significar nuestra gratitud á la prensa barcelonesa por haber acogido casi unánime favorablemente, el llamamiento que la dirigimos, implorando su valiosa cooperación para el buen éxito del propio pensamiento.

Todos los días festivos, de 10 á 12 de la mañana, se permitirá al público visitar el MUSEO DARDER instalado en la Vía Diagonal, 125, (entre el Paseo de Gracia y terminación de la Rambla de Cataluña). Como no ignoran la mayor parte de nuestros lectores, constituye dicho Museo colecciones de Historia Natural y riquísimos ejemplares de Antropología. Además, desde el mes próximo funcionarán los aparatos de incubación artificial, coincidiendo los nacimientos con los días de exhibición pública.

### CONSEJOS

*Sr. D. Francisco Abellá.*—Gerona.—Para que las gallinas de su propiedad obtengan la curación de la afección catarral que padecen, debe alimentárselas durante una ó dos semanas con salvado remojado, añadiendo una cucharadita de flor de azufre ó bien medio gramo de kermes á la comida que se destine para cinco gallinas. A la bebida debe agregarse 2 gramos de ácido sulfúrico por cada litro de agua.

*Sr. D. Agustín Castells.*—Barcelona.—El gallo que V. ha sometido á nuestra inspección se halla atacado de reumatismo. Ensaye V. el salicilato de sosa, en la dosis de 3 gramos por litro de agua en la bebida de dicha ave.

*Sr. D. Nicolás Gomez.*—Valladolid.—Para destruir la garrapata de su perro, debe aquella impregnarse de algunas gotas de bencina, petróleo ó esencia de trementina.

*Sr. D. Camilo Gonzalez.*—Sevilla.—Por las esplicaciones dadas es de presumir casi con seguridad que el perro á que V. se refiere padece un reumatismo lombar ó una afección de la médula. Su tratamiento debe consistir, después de perfectamente esquilado el animal, en la aplicación á todo lo largo del espinazo, de una ligera capa de pomada estibiada. Darle para comer carne cruda y administrarle en ayunas una cucharadita de jarabe de protoyoduro de hierro.

*Sr. D. Angel Roig.*—Barcelona.—La amputación de las orejas en los perros no influye en el estado general de su organismo. Es, sin embargo conveniente, que dicha operación se practique entre los 4 ó 5 meses de edad.

*Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Homero.*—Barcelona.—Autopsia de un perro. Ha muerto á consecuencia de una gastro-enteritis, probablemente de naturaleza tóxica. El hígado presentaba alteraciones muy análogas á las que se observan en las intoxicaciones causadas por el fósforo.

*Sr. D. Ramón Busquets.*—Barcelona.—Autopsia de un cardenal. Una congestión del hígado ocasionó su muerte. En semejantes casos pueden consultarse las indicaciones dadas en nuestro pequeño Diccionario, sobre la apoplejía, sin dejar de fijarse en las condiciones y pureza de los granos destinados al alimento de la ave, y mezclando el agua de la bebida el bicarbonato de sosa, y aún mejor el agua de Vichy.

*Sr. D. Cristino Figueras.*—Gerona.—Autopsia de un faisán común, víctima de tuberculosis del hígado. La tuberculosis es una enfermedad parasitaria, caracterizada por la presencia de bacilus extremadamente tenues. Para descubrirlos es necesario dotar al microscopio de un aumento de 8.00 diámetros. Su causa es siempre el contagio y deben emplearse para evitar su propagación los medios preventivos, cuales son el sacrificio de los animales atacados y la desinfección de los locales con agua hirviendo, echando á cada litro tres gramos de ácido sulfúrico. Debe procurarse siempre que los granos para la comida no estén en contacto con los excrementos.

*Sr. D. Matias Castro.*—Barcelona.—Autopsia de un conejo. Murió por efecto de congestión hemorrágica del intestino; ocasionado por un enfriamiento ó por la ingestión de sustancias alimenticias irritantes ó alteradas.

*Sra. Viuda de Sarrá.*—Barcelona.—La preciosa mona de su pertenencia ha padecido una indigestión estomacal producida por el uso de alimentos impropios de tales animalitos. Cuando son de poca edad, como tiene la de que se trata, debe privárseles de caldos y sustancias animales. Más adelante puede acostumbrárseles á semejante régimen, sin temor de que sufran alteración las funciones digestivas.

Los vómitos cesan inmediatamente administrando á la mona enferma una pequeña cantidad de subnitrito de bismuto, dándole para beber el agua de Vichy.

Tipolitografía de los Sucesores de N. Ramirez y C.<sup>a</sup>

# MUSEO DARDER

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

## CATÁLOGO DE LOS ESQUELETOS Y ANIMALES DISECADOS QUE SE HALLAN DE VENTA

Anatomía Comparada.		CARNICEROS		PAQUIDERMOS	
ESQUELETOS DE MAMIFEROS MONTADOS			Pts.		Pts.
Esqueletos humanos desde 150 á 250 pesetas según blancura de los huesos.—Cráneos articulados y desarticulados.		Murciélago—vespertilio.	25	Cerdo.—fus.	200
		Coati—nasua.	50	RUMIANTES	
		Tejón—males.	80	Ciervo-hembra.—Cervus elaphus.	200
		Perro.—Canis.	60	Carnero.—Ovis.	150
		Aguti.—Dasyprocta.	80	Carabao.	500
		Acuchí.	80	ESQUELETOS DE AVES MONTADOS	
		ROEDORES		RAPIÑA	
		Rata—mus.	20	Buzo.—Buteo.	30
		Liebre—lepus.	30	Lechuza.—Strix.	30
		Conejo.	25	TREPADORES	
		MARSUPIALES		Tucan Ramphastos.	30
		Kanguro—macropus.	300		
		» Halmaturo tétis.	200		
CUADRUMANOS	Pts.				
Chimpancé.—Troglydites niger.	500				
Semnopiteco.—Semnopithecus.	80				
Cinocéfalo.—Cynocephalus sphinx.	80				
Maquí.—Lemur.	100				



	Pts.		Pts.		Pts.
<b>GALLINACEAS</b>					
Faisan.—Phasianus. . . . .	30	Conejo Belier. . . . .	30	Chrysotis amagonicus. . . . .	15
<b>ZANCUDAS</b>					
Flamenco.—Phaenicopterus. . . . .	100	» comun. . . . .	10	Charmosyna Papua. . . . .	25
<b>ESQUELELOS DE REPTILES MONTADOS</b>					
Tortuga de tierra.—Testudo graeca. . . . .	25	» rico ó plateado. . . . .	25	Psittacus chrysostomus. . . . .	20
Rana. . . . .	10	Liebre. . . . .	15	» undulatus. . . . .	10
<b>ESQUELETOS DE PECES MONTADOS</b>					
Perca.—Perca. . . . .	30	<b>DESIDENTADOS</b>			
Corpa.—Cyprinus. . . . .	30	Armadillo.—Desypus sexcinctus. ♀	50	» Novæ. . . . .	15
<b>Historia Natural.</b>					
<b>MAMIFEROS MONTADOS</b>					
<b>CUADRUMANOS</b>					
Chimpancé.—Troglodites niger. . . . .	400	<b>MARSUPIALES</b>			
Semnopiteco.—Semnopithecus. . . . .	60	Kanguro Macropus. . . . .	150	» sulphureus. . . . .	20
Cercopithecus—cabeza roja. . . . .	100	» Halmotero tetis. . . . .	150	Cacatua Leadberter. . . . .	25
» Nactitans. . . . .	100	<b>PAQUIDERMOS</b>			
Stentor seniculus. . . . .	100	Elefante Elephas.—(2 metros). . . . .	1000	Psittacus domicella. . . . .	30
Maki vari.—Lemur varius. . . . .	150	Jabali.—Sus strofa. . . . .	250	» Swindernianus. . . . .	10
Maki negro—leumur macaco. . . . .	100	Cerdo común. . . . .	80	<b>MICROGLOSSUS</b>	
<b>GARNICEROS</b>					
Murciélago—vespertino. . . . .	8	<b>RUMIANTES</b>			
Orejudo de Europa. . . . .	10	Almizclero.—Moschus javanicus. . . . .	200	Microglossus aterinus. . . . .	125
Galeopiteco.—Galeopithecus. . . . .	150	Corzo.—Cervus capreolus. . . . . ♂	125	<b>GALLINACEAS</b>	
Erizo.—Erinaceus. . . . .	10	» » » ♀	80	Paloma Columba. . . . .	10
Musaraña.—Sorex. . . . .	10	Gamuza.—Antolope rupicapra. . . . .	100	Pavo Meleagris. . . . .	30
Ratón almizclado.—Mygale. . . . .	25	Gacela. » dorcas. . . . .	125	Pintada Numida. . . . .	25
Topo.—Talpa. . . . .	15	Girafa.—(3 metros). . . . .	1000	Pavo real. . . . .	25
Oso.—Ursos (1 metro). . . . .	150	Carnero.—Ovis aries. . . . .	60	Faisán común. . . . .	80
Oso negro.—(2 metros). . . . .	300	<b>CETÁCEOS</b>			
Oso blanco.—(2 metros). . . . .	500	Delfin.—(3 metros). . . . .	200	» plateado. . . . .	80
Coati.—Nasua. . . . .	50	<b>AVES MONTADAS</b>			
Tejón.—Meles. . . . .	50	<b>RAPIÑA</b>			
Hurón.—Mustela furo. . . . .	20	Halcón.—Falco . . . . .	15	Aguilucho subbuteo. . . . .	25
Comadreja.—Mustela vulgaris. . . . .	10	Aguilucho. . . . .	25	Buzo.—Strix bubo. . . . .	20
Armiño. » erminea. . . . .	10	Busardo.—Circus cineracens. . . . .	25	» » » . . . . .	25
Garduña. » foinea. . . . .	20	Sabuso.—Circus cyaneus. . . . .	30	» » » . . . . .	30
Geneta.—Ginetta. . . . .	20	Pernis apivorus. . . . .	20	» » » . . . . .	20
Perro.—Canis. . . . .	25	Buteo vulgaris. . . . .	20	» » » . . . . .	20
Lobo. » lupus. . . . .	200	Gran duque. . . . .	25	» » » . . . . .	20
Chacal. » aureus (joven). . . . .	50	Lechuza.—Strix flamea. . . . .	10	» » » . . . . .	20
Leon (soberbio ejemplar). . . . .	1000	Otus silvestrus. . . . .	10	» » » . . . . .	10
Leona. (idem.) . . . . .	500	Syrinum aluco. . . . .	10	» » » . . . . .	10
Tigre real.—Felis tigris. . . . .	1000	<b>PÁJAROS</b>			
Leopardo. » leopardus. . . . .	200	Cotinga.—Cotinga . . . . .	10	Cotinga. . . . .	10
Leon puma. » puma. . . . .	200	Tongora. . . . .	10	Mirlo.—Merula. . . . .	8
Foca.—Phoca. . . . .	150	Mirlo. . . . .	8	Oropéndola.—Oriolus. . . . .	10
<b>ROEDORES</b>					
Ardilla.—Sciurus. . . . .	8	Pinzón.—Fringilla caelebs. . . . .	5	Jilguero.—Carduelis. . . . .	5
Rata.—Mus. . . . .	8	Canario.—Fringilla canaria. . . . .	5	Canario. . . . .	5
Ratón. » masculus. . . . .	5	Estornino Sturnus. . . . .	5	Estornino. . . . .	5
Arvicola destructor. . . . .	10	Urraca.—Pica. . . . .	8	Urraca. . . . .	8
Mus sylvaticus. . . . .	10	Grajo Corons frugilegus. . . . .	8	Grajo. . . . .	8
Mus vagueri. . . . .	15	Abubilla Upupa epops. . . . .	10	Abubilla. . . . .	10
Mus arvicoloides. . . . .	15	Azulejo garrulus galbula. . . . .	10	Azulejo. . . . .	10
Liron Myoxos nitala. . . . .	15	Tansyptera Dea. . . . .	15	Tansyptera. . . . .	15
Conejillo de Indias. . . . .	10	Pico gordo. . . . .	8	Pico. . . . .	8
Miopotamo.—Myopotamus. . . . .	100	Papamoscas paradiseo. . . . .	20	Papamoscas. . . . .	20
Aguti.—Dasyprocta. . . . .	40	Merops. . . . .	25	Merops. . . . .	25
Acuchi. » . . . . .	80	Pájaros moscas y colibris de 5 á . . . . .	15	Pájaros. . . . .	15
<b>TREPADORAS</b>					
		Tucan Ramphastos. . . . .	10	Tucan. . . . .	10
		Pico carpintero.—Picus. . . . .	10	Pico. . . . .	10

**EXTERIOR DEL CABALLO**

POR

**D. FRANCISCO DE A. DARDER**

Lámina de grandes dimensiones compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquel animal.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA.

**GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA**

DE

**D. JOSÉ ROSELL**

Se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13. — Barcelona

**TRATADO DE EQUITACION**

POR

**F. BAUCHER**

traducido y anotado por

**D. JUAN MARTIN**

Precio, 16 reales. Se vende en la Administración de este periódico.

**INCUBADORAS ARTIFICIALES**

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral

**PRECIOS DE LAS INCUBADORAS**

N.º 0,	30 huevos. . . . .	30 pts.
» 1,	50 » . . . . .	60 »
» 2,	100 » . . . . .	100 »
» 3,	150 » . . . . .	120 »
» 4,	250 » . . . . .	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

**OVÓSCOPO**

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 pts.

**Termómetros reguladores, 10 pesetas**

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomos, etcétera, etc., consúltese al periódico EL NATURALISTA.

**DIRECCIÓN**

Via Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).



# EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL ✻ ACLIMATACIÓN ✻ ZOOTECNIA ✻ INCUBACIÓN ARTIFICIAL

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España y Portugal. . . . . 6 ptas. al año.  
Ultramar y Extranjero. . . . . 8 id. id.

No se admiten suscripciones por menos de medio año.  
A los suscriptores de fuera Barcelona se les admitirá en pago, sellos de correo ó libranzas de Giro Mútuo. No se servirá ninguna suscripción que no esté anticipadamente satisfecha.

**EL NATURALISTA** es el órgano intermediario de las clases dedicadas á la INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Todos los suscriptores á **EL NATURALISTA**, tienen derecho á que las aves y demás pequeños animales enfermos, de su propiedad, sean visitados en el domicilio de la Administración; á que practiquemos las autopsias de los que fallezcan y se publique su resultado en la sección correspondiente del periódico y á dirigirnos cuantas consultas se les ofrezca, mientras estén enlazadas con los diferentes ramos que abraza nuestra Revista.

Todos los mencionados servicios serán gratuitos

## FARMACIA DEL DR. TREMOLS

SUCESOR DEL DR. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero — medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

DE

## VICENTE FERRER Y C.<sup>A</sup>

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos  
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

PERFUMERIA FINA

Gran surtido de las fábricas más acreditadas  
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS  
(En el primer piso)

## TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS